

## PAGO PARA ADMISIBILIDAD DE LA SOLICITUD DE CONEXIÓN A LA RED.

De acuerdo al DS-88, cuando se ingrese una SCR todo interesado deberá ingresar una serie de documentos que están contenidos en el artículo 43, en donde el literal k, solicita el comprobante de pago de un 20 % del costo total de elaboración de los estudios de conexión, independiente de que dichos estudios sean realizados por la empresa distribuidora o por cuenta propia.

Los costos por elaboración de estudios se pueden encontrar en la página web de COPELEC en el siguiente link: <https://www.copelec.cl/holding/index.php/proyectos-pmgd/costos-elaboracion-revision-estudios-y-supervision-pes-de-pmgd> donde podemos encontrar los siguientes valores:

Elaboración de estudios:

ESTUDIO	COSTO
1.- Flujo de Potencia	231 UF + IVA
2.- Cortocircuito	121 UF + IVA
3.- Coordinación de Protecciones	225 UF + IVA
<b>TOTAL</b>	<b>577 UF + IVA</b>

Por lo tanto, el 20% de los costos por elaboración que el desarrollador deberá acreditar corresponden a **115,4 UF + IVA**.

Por otra parte, el procedimiento de pago es el siguiente:

- El desarrollador debe emitir una Orden de Compra (OC) que debe adjuntar en los antecedentes de solicitud de admisibilidad. En esta OC, la empresa desarrolladora debe indicar los datos de su Banco, Razón Social y RUT de la empresa desarrolladora, N° de Cuenta Corriente , teléfono y correo electrónico de contacto.
- El desarrollador hace transferencia electrónica a cuenta de COPELEC de acuerdo a los siguientes datos:
  - Cuenta Corriente N° 209445709
  - Banco ITAU
  - Nombre: Copelec Ltda.
  - Rut: 80237700-2
  - Desarrollador confirma transferencia bancaria por medio de un correo a [pvalenzuela@copelec.cl](mailto:pvalenzuela@copelec.cl) ; [mmedina@copelec.cl](mailto:mmedina@copelec.cl) ; [rortega@copelec.cl](mailto:rortega@copelec.cl) ; [sarriagada@copelec.cl](mailto:sarriagada@copelec.cl) ; [smontecinos@copelec.cl](mailto:smontecinos@copelec.cl) ; [fvega@copelec.cl](mailto:fvega@copelec.cl) .
  - ASUNTO del correo: Pago Estudios de PMGD. Registro Proceso PMGD N°\_Nombre PMGD \_\_\_\_\_
  - Enviar comprobante a [pvalenzuela@copelec.cl](mailto:pvalenzuela@copelec.cl) ; [mmedina@copelec.cl](mailto:mmedina@copelec.cl) ; [rortega@copelec.cl](mailto:rortega@copelec.cl) ; [sarriagada@copelec.cl](mailto:sarriagada@copelec.cl) ; [smontecinos@copelec.cl](mailto:smontecinos@copelec.cl) ; [fvega@copelec.cl](mailto:fvega@copelec.cl) .
  - Enviar los datos de facturación al correo de confirmación de transferencia.
- COPELEC realiza factura de acuerdo a datos y transferencia proporcionados por el Desarrollador en la OC y les envía documento respectivo.